

ACUERDO No.SCGG-00544-2017

EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 03 de agosto, 2017

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **NORMA ALLEGRA CERRATO SABILLÓN**, en su condición de Subsecretaria de Derechos Humanos y Justicia de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, para que viaje a la Ciudad de México, con la Delegación Fuerza de Tarea, quien acompaña a la Señora Primera Dama de la República, Abogada Ana García de Hernández, con el fin de inaugurar de manera oficial el Centro Integrado de Protección al Migrante Hondureño (CIPROMH) y sostener una serie de reuniones con el sector público y la sociedad civil, del 30 al 31 de julio de 2017.
2. La Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno